



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE ENTERA SATISFACCIÓN PROVEEDOR-MUNICIPIO

EN HUIMILPAN QUERÉTARO, SIENDO LAS 16:00 HRS DEL DÍA 06 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON DOMICILIO EN REFORMA OTE #158 COL. CENTRO HUIMILPAN, QUERÉTARO C.P. 76950. SE RECIBIÓ A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, A MI CARGO:

- **SERVICIO DE FLETE, MANIOBRA Y COLOCACIÓN PARA EL TRASLADO DE 18 ESCULTURAS DE CANTERA LAS CUALES ESTARÁN EN EXHIBICIÓN EN EL MUNICIPIO DE HUIMILPAN PARA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL MISMO DE ACUERDO AL CONTRATO SA/DACS/033/2023**

MISMOS QUE SE PLASMAN EN LA FACTURA No. 1354 DEL PROVEEDOR SOLUCIONES VHER QUERETARO, S.A DE C.V. SOLICITADOS EN EL OFICIO SDSE/109-BIS/2023 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2023.

DEJANDO CONSTANCIA EL SUSCRITO **ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO**, QUE HE RECIBIDO LOS BIENES Y SERVICIOS DESCRITOS CON ANTERIORIDAD Y EN CONSECUENCIA HE RECIBIDO Y ACEPTADO EN ENTERA SATISFACCIÓN EL BIEN Y/O SERVICIO REFERIDO, POR LO QUE LA SECRETARIA A MI CARGO, RESGUARDARÁ Y PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD FISCALIZADORA Y/O CUALQUIER OTRA, LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

PARA QUE ASÍ CONSTE, SE FIRMA EL PRESENTE DOCUMENTO POR LAS PARTES QUE ENTREGAN Y RECIBEN EL BIEN Y/O SERVICIO A ENTERA SATISFACCIÓN Y EN TOTAL CONFORMIDAD DE ACUERDO A LO SOLICITADO.

<p>EL PROVEEDOR "ENTREGA EL BIEN O SERVICIO"</p>  <p>SOLUCIONES VHER QUERETARO, S.A. DE C.V.</p> <p>San Miguel Huimilpan</p>	<p>MUNICIPIO DE HUIMILPAN "RECIBE EL BIEN O SERVICIO"</p>  <p>PROF. RAYMUNDO CASTRO GAYOSO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO</p>
 <p>SELO SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN TESTIGO</p>	 <p>SELO ÁREA USUARIA O REQUIRENTE</p>

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO.
2021-2024



HUIMILPAN
2021-2024

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO